

ACTA

reunión del Consejo Ciudadano Municipal de Podemos Getafe

Fecha de celebración: 29 de noviembre de 2016.

Lugar de celebración: Espacio Social Ágora (c./ Hernán Cortés, 11; 28904, Getafe)

Hora de comienzo: 19:15. Hora de finalización: 22:15.

Nº de asistentes: 20 al comienzo, 19 al final.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Distribución de las áreas de trabajo y/o secretarías (además de los correos oficiales), y elección de responsables de las mismas. Situación de consejeros sin dimisión oficial.
- 2. Información sobre próximas reuniones con CCA
- 3. Planificación de las próximas acciones y formación de grupos de trabajo al efecto (por ejemplo, Vamos!, contra la pobreza energética, ya en marcha)
- 4. Asociación: registro y puesta en marcha.
- 5. Comisión Institucional: composición e información sobre próximas acciones de Ahora Getafe.

Desarrollo de las deliberaciones de la reunión:

1. Distribución de las áreas de trabajo y/o secretarías (además de los correos oficiales), y elección de responsables de las mismas. Situación de consejeros sin dimisión oficial.

Se inicia la reunión, con algunos minutos de retraso, mediante la aclaración de algunos aspectos previos por parte de Charo Alonso. Explica que las dimisiones de miembros oficiales del CCM han de producirse por escrito, mediante carta dirigida al Secretario de Organización Autonómico y con copia al Secretario General de Podemos Getafe.

Se señala, además, que desde la dirección autonómica no impondrán gestoras en los municipios salvo que haya conflicto interno, situación que no se produce en Getafe, y que se incorporará al nuevo grupo de Telegram a todos aquellos miembros del Consejo Ciudadano que decidan continuar. Se insta, asimismo, a tramitar oficialmente todas las dimisiones, especialmente las ya producidas hasta ahora.

Respecto a la propia estructura de funcionamiento del Consejo Ciudadano incorporando en las funciones vacantes a las personas de apoyo validadas por el Círculo en su última reunión, toma la palabra en primer lugar Sergio Jaramillo.

Éste expone la relación de secretarías con que cuenta el nuevo Consejo Ciudadano Autonómico, y propone sintetizarla, para el caso de Getafe, en las seis siguientes: de Organización y Coordinación Ejecutiva, de Comunicación, Política, de Unidad Popular y Coordinación Institucional, de Participación Ciudadana y Relaciones con la Sociedad Civil, y de Feminismos y LGTBI. A éstas se añadiría un grupo colegiado para apoyar al Secretario General, Adam Peral, que no puede dedicarse realmente a sus funciones asignadas; ese grupo estaría conformado por las personas que ostenten esas seis secretarías antes mencionadas, recayendo la Portavocía en la Secretaría de Comunicación.

Por parte de Charo Alonso y Arantza Soto, se plantea una estructura más sencilla, en tres secretarías más la Secretaría General: Política y de Coordinación Institucional, de Organización, y de Feminismos y LGTBI.

Daniel Pérez propone, a partir de las propuestas habidas, una estructura intermedia, que resultaría en las siguientes secretarías: de Organización, de Comunicación, Política y de Coordinación Institucional, de Participación Ciudadana y Relaciones con la Sociedad Civil (que incluiría el área relativa a extensión), y de Feminismos y LGTBI.

En general, la opinión mayoritaria es que es preferible una estructura sencilla y vinculada al territorio, como planteaban Charo y Arantza, menos dependiente de la estructura autonómica. Asimismo, se apoya por varias personas asistentes los matices incorporados por Daniel.

Enseguida, el debate se centra en la deliberación sobre la Portavocía.

Fernando Torres plantea que la Secretaría General sea suplida, más allá de que cuente con un grupo de apoyo conformado por los distintos secretarios, por un(a) Portavoz del CCM que asuma todas las responsabilidades que Adam Peral no puede realizar por motivos personales.

Leandro Vega apoya la propuesta inicial de Sergio de que el/la secretario/a de Comunicación ejerza de portavoz del grupo conformado por quienes encabecen las secretarías, entre las cuales serán fundamentales la de Organización y la de Comunicación. Esta idea es secundada por varias personas intervinientes.

Se recuerda por otras personas, asimismo, que la situación será provisional, sin que ello deba suponer menor visibilidad de Podemos en el panorama de Getafe.

Finalmente, se aprueba de forma consensuada la propuesta de secretarías planteada por Daniel Pérez, así como la asignación a las mismas de las distintas áreas. Queda pendiente, sin embargo, situar dentro de esa estructura el Área de Finanzas.

Se consensúa, asimismo, que las secretarías conformarán un secretariado para ejercer de forma colegiada, y según el reparto interno que determinen, las funciones de la Secretaría General; la Portavocía, no obstante, será determinada por el conjunto del Consejo Ciudadano. Cada secretaría, asimismo, se organizaría internamente para repartir el trabajo de sus distintas áreas entre las personas que se adscriban a cada una.

No hay consenso sobre la Portavocía. Se somete a votación, por tanto, si quien ostente la Secretaría de Comunicación debería asumirla directamente o si, tal y como Fernando plantea y aclara antes de la votación, debe ser elegida por el Consejo Ciudadano como portavoz una persona de entre las que ostenten cualquiera de las secretarías, sin vincular la Portavocía necesariamente a la de Comunicación. Por mayoría, sale adelante la propuesta de Fernando, por 14 votos, frente a la idea de adscribir la Portavocía a la Secretaría de Comunicación, que es respaldada por 6 votos.

A continuación, se procede a solicitar personas voluntarias para asumir la responsabilidad de cada secretaría, así como la colaboración en las áreas enmarcadas en cada una de ellas.

Consultado por el Consejo Ciudadano, Sergio, que en los últimos tiempos ha ejercido esa responsabilidad y que ahora se propone voluntariamente para seguir haciéndolo de forma oficial, plantea que se incluya el Área de Finanzas dentro de la Secretaría de Organización, lo cual se asume por las personas asistentes.

Todas las responsabilidades son asumidas por consenso, salvo la Secretaría Política y de Coordinación Institucional, para la cual se presentan dos candidatos: Sergio Jaramillo y Fernando Torres. Los candidatos, a petición del resto de asistentes, exponen brevemente las ideas y propuestas que los mueven a querer asumir esa responsabilidad. Seguidamente, éstos abandonan la sala y se produce un debate y una votación entre el resto. Fruto de esa votación, por mayoría resulta elegido Fernando Torres como Secretario Político y de Coordinación Institucional.

Además, durante el debate, surge de forma consensuada la propuesta de que el Área de Finanzas pase a convertirse en Secretaría de Finanzas; de esta manera, Sergio Jaramillo, aunque no ha sido elegido como Secretario Político y de Coordinación Institucional, sí formaría parte del Secretariado General, junto con las otras cinco personas responsables de secretaría. Se plantea esta propuesta tras anunciarse el resultado de la votación previa y, por parte de Sergio, es aceptada.

De igual modo, se traslada la propuesta de que Sergio, miembro junto a Charo y Fernando de la Junta Directiva Provisional de la Asociación del Círculo, asuma la Presidencia de la misma. Este planteamiento es rechazado por su parte, al implicar que Fernando Torres ejerciera la Tesorería sin ostentar la Secretaría de Finanzas del Consejo Ciudadano y, además, sin deseo de hacerlo. Por parte de Sergio se traslada al Consejo la idea de que Fernando ejerza la Presidencia, Charo asuma la Secretaría, y él mismo tome el cargo de la Tesorería. Esta idea es aceptada tanto por Fernando y Charo, como por el resto de personas asistentes.

Relacionado con la Secretaría Política y de Coordinación Institucional, se recuerda el reglamento y el funcionamiento, validados por el Círculo, por el que se rige la Comisión de Coordinación Institucional, que funcionará al amparo de la mencionada secretaría. Se aclara su composición, acordándose por consenso que la abandonen las personas inactivas o que, no siendo consejeras de Ahora Getafe, tampoco pertenezcan al grupo de la Secretaría responsable: Charo Alonso, Miguel Doblas, Myriam Mubikayi, Germán Pedraza, Adam Peral, Iván Rivas y Arantza Soto. Asimismo, ante su poca participación, se solicitará a Daniel Vila y a Carlos Enjuto que aclaren si desean continuar o no en el Consejo de AG, puesto que se prevé la convocatoria de elecciones para cubrir plazas vacantes en dicho órgano.

Como colofón de este punto del orden del día, se solicitan personas voluntarias, de entre las seis responsables de secretaría (Charo Alonso, de Organización; Sergio Jaramillo, de Finanzas; Alfredo del Barrio, de Comunicación; Fernando Torres, Política y de Coordinación Institucional; Miguel Ángel González, de Participación Ciudadana y Relaciones con la Sociedad Civil; y Ángeles Delgado, de Feminismos y LGTBI) para ejercer la Portavocía.

Con la ausencia de Miguel Ángel, que abandonó la reunión previamente, y de Ángeles, que no asistió a la reunión, sólo Sergio Jaramillo se presenta como candidato. Éste se propone abandonar la sala para facilitar que alguien más se postule o sea propuesta/o por otra/o miembro del Consejo Ciudadano. El resto de asistentes le solicita, de forma mayoritaria, que no la abandone. Se aprueba por consenso su nombramiento como Portavoz.

Daniel Pérez, sin embargo, manifiesta su disconformidad con que haya un único portavoz, aunque previamente votó por equivocación a favor de la propuesta de Fernando Torres que así lo establecía, pues prefiere que la Portavocía fuera compartida entre las personas miembros del Secretariado General.

Nieves Rojo expresa que, en su opinión, es necesario que haya otra persona que pueda suplir a Sergio en su responsabilidad como Portavoz en caso de ausencia, ante lo cual Sergio manifiesta que le parecería bien que Fernando Torres, por ejemplo, ejerciera de portavoz adjunto. No obstante, y dado que la estructura aprobada reconoce la autonomía del Secretariado General para repartirse sus tareas, se entiende por parte de las personas asistentes que el acompañamiento o la suplencia del Portavoz se determinará internamente por parte de dicho órgano colegiado.

Para cerrar el punto, se recuerdan las reuniones de secretarios de Participación Ciudadana; de Organización, y generales, que se celebran en los próximos días.

Como nota aparte, entendiendo por las personas asistentes que no da tiempo a tratar el resto de puntos del orden del día, Alfredo señala que el próximo martes, 6 de diciembre, en la sede de la Asociación de Vecinos de Getafe Norte, tendrán una reunión Daniel y él con representantes del partido Alternativas desde Abajo Getafe para intensificar la colaboración entre las dos organizaciones. Será bienvenida la asistencia de cualquier otra persona miembro del Consejo Ciudadano.

Siendo las 22:15, se levanta la sesión.

RELACIÓN DE ASISTENTES

CONSEJERAS/OS CIUDADANAS/OS ELECTAS/OS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA

- 1. María Rosario Alonso Fraile
- 2. Alfredo del Barrio Jiménez
- 3. Ana Isabel Calcerrada Torrente
- 4. Marta María Esteban Viñas
- 5. Miguel Ángel González Palomero (ausente al final de la reunión)
- 6. Hugo Paternina Espinosa
- 7. Daniel Pérez Pinillos
- 8. Iván Rivas Fernández

DELEGADAS/OS VALIDADAS/OS POR EL CÍRCULO

- 1. María Josefa Martínez Hernández
- 2. Miguel Doblas Trujillo
- 3. Florencio Fernando Torres Ysern
- 4. María Aránzazu Soto Maestro
- 5. Leandro Vega
- 6. Miguel Ángel Fernández Fernández
- 7. Roberto Ruiz González
- 8. Amelia Gómez Alcalde Moraño
- 9. Francisco de Asís Arias de Reyna Martínez
- 10. José Vicente Sánchez
- 11. María Nieves Rojo Miguélez
- 12. Sergio Jaramillo Cáceres

CERTIFICADO DE ACUERDOS

- Distribución de las áreas de trabajo y/o secretarías (además de los correos oficiales), y elección de responsables de las mismas. Situación de consejeros sin dimisión oficial.
 - 1) APROBACIÓN POR CONSENSO de la estructura de secretarías y áreas del Consejo Ciudadano Municipal, a excepción de la Portavocía, incluyendo del establecimiento de un Secretariado General de funcionamiento colegiado integrado por todas las personas que encabecen secretarías para suplir la ausencia del Secretario General.
 - 2) APROBACIÓN POR MAYORÍA del mecanismo de elección de la Portavocía, mediante votación del Consejo Ciudadano Municipal, entre todas las personas integrantes del nuevo Secretariado General, independientemente de la secretaría que cada una encabece.
 - 3) ELECCIÓN POR CONSENSO de las nuevas secretarías, a excepción de la Secretaría Política y de Coordinación Institucional.
 - 4) APROBACIÓN POR CONSENSO de la composición personal de las áreas asignadas a cada secretaría.
 - 5) ELECCIÓN POR MAYORÍA de Fernando Torres como Secretario Político y de Coordinación Institucional, frente a Sergio Jaramillo.
 - 6) APROBACIÓN POR CONSENSO de la elevación a todos los efectos del Área de Finanzas a Secretaría de Finanzas.
 - 7) APROBACIÓN POR CONSENSO de la propuesta de que Fernando Torres, Charo Alonso y Sergio Jaramillo asuman los cargos de la Presidencia, la Secretaría y la Tesorería, respectivamente, dentro de la Junta Directiva Provisional de la asociación Círculo de Podemos Getafe.
 - 8) APROBACIÓN POR CONSENSO del abandono de la Comisión de Coordinación Institucional por parte de las personas inactivas o que, no siendo consejeras de Ahora Getafe, tampoco pertenezcan al grupo de la Secretaría Política y de Coordinación Institucional.
 - 9) ELECCIÓN POR CONSENSO de Sergio Jaramillo como Portavoz.

ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN APROBADAS PARA LAS SECRETARÍAS Y LAS ÁREAS DE TRABAJO

Secretaría General: Víctor Adam Peral Calonge

Secretariado General:

María Rosario Alonso Fraile Alfredo del Barrio Jiménez

María de los Ángeles Delgado Rodríguez

Miguel Ángel González Palomero

Sergio Jaramillo Cáceres

Florencio Fernando Torres Ysern

Portavocía: Sergio Jaramillo Cáceres

⇒ Secretaría de Organización: María Rosario Alonso Fraile

ÁREAS LEGAL, DE LOGÍSTICA Y DE ORGANIZACIÓN INTERNA (ADMINISTRACIÓN Y RESERVA DE ESPACIO Y MATERIALES, RELACIÓN CON LA ASOCIACIÓN...)

Miguel Doblas, Sergio Jaramillo, Myriam Mubikayi, Nieves Rojo y Roberto Ruiz

- ⇒ Secretaría de Finanzas: Sergio Jaramillo Cáceres
- ⇒ Secretaría de Comunicación: Alfredo del Barrio Jiménez

ÁREAS DE DISEÑO, DE REDES SOCIALES, DE RELACIÓN CON LOS MEDIOS Y DE SOPORTE WEB Miguel Fernández, Amelia Gómez, Iván Rivas, Arantza Soto y Leandro Vega

⇒ Secretaría Política y de Coordinación Institucional: Florencio Fernando Torres Ysern

ÁREAS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, DE ELABORACIÓN DISCURSIVA Y PROGRAMÁTICA, DE FORMACIÓN Y DE UNIDAD POPULAR

Paco Arias de Reyna, Alfredo del Barrio, Sergio Jaramillo, Ana Calcerrada, Marta Esteban, Daniel Pérez y Hugo Paternina

⇒ Secretaría de Participación Ciudadana y Relaciones con la Sociedad Civil: Miguel Ángel González Palomero

ÁREAS DE EXTENSIÓN, DE INICIATIVAS SOCIALES (VAMOS!, HACEMOS...) Y DE RELACIÓN CON LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y SINDICATOS

Amelia Gómez, José Vicente Sánchez y Arantza Soto

⇒ Secretaría de Feminismos y LGTBI: María de los Ángeles Delgado Rodríguez ÁREA DE RELACIÓN CON EL MOVIMIENTO FEMINISTA LOCAL

María José Martínez